



## Brasil: pastoral penitenciaria explica con una serie de videos qué es la cárcel



Se trata de una iniciativa lanzada por la Conferencia Episcopal de Brasil. El primer video de la serie explica el origen del servicio pastoral de la prisión, en qué consiste e ilustra la labor de evangelización que lleva a cabo con los prisioneros. Además sostiene que la asistencia religiosa es un derecho de las personas privadas de libertad.

### Ciudad del Vaticano

Una serie de videos para explicar a la gente lo que es realmente la prisión: es la iniciativa de la pastoral penitenciaria de la Conferencia Episcopal del Brasil, que lo anuncia en su sitio web: videos que serán visibles en el portal, pero también en el canal de Youtube y en las redes sociales. El objetivo es aclarar cuál es su misión, a saber, "la búsqueda de un mundo sin prisiones mediante la evangelización y la promoción de la dignidad humana con la presencia de la Iglesia en las prisiones".

El primer video de la serie explica el origen del servicio pastoral de la prisión, en qué consiste e ilustra la labor de evangelización que lleva a cabo con los prisioneros. Además sostiene que la asistencia religiosa es un derecho de las personas privadas de libertad.

En este primer encuentro, el arzobispo de Belo Horizonte y presidente de la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil, Monseñor Walmor Oliveira de Azevedo, habla de la misión de la pastoral: "Llevar al corazón de los presos la fuerza para transformar a todos los pueblos, es decir, el Evangelio de Jesucristo".

"La serie de videos abordará temas fundamentales para comprender el sistema penitenciario y nuestra misión como instrumento de formación de los agentes de la pastoral en este sector y otras personas interesadas", dijo la Hermana Petra Pfaller, coordinadora nacional de la pastoral penitenciaria, que también anticipa los temas de los próximos videos: la mística y la espiritualidad de la pastoral penitenciaria, las dificultades de las reclusas, la salud en la prisión, la prevención y la lucha contra la tortura, las prácticas de justicia restaurativa.

FUENTE: Vatican News